

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1777** *ELECINCO CONSTRUCCIONES 1994, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 176/09 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 12-1-10 por el que se declara a la ejecutada Elecincó Construcciones 1994, S.L. con NIF B33435496, en situación de insolvencia provisional por importe de 126.416,94 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 15 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100002534-1**